

LA INFORMACION

SUSCRIPCION

E. Jádiz, al mes, Ptas. 1'50
 Provincias, trimestre 4'50
 Número del día 10 céntimos.
 Anuncios á precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BASES

Este periódico se publica todos los días, menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición á los obreros.

Oficinas:

Beato Diego de Cádiz, n.º 6
 Talleres, en la misma casa.

LA VIDA

Si todos reflexionaran acerca de lo que es la vida; lo rápido que desaparece; como los que se creen más fuertes, caen á lo mejor y desaparecen en ese abismo que se llama la tumba, seguramente habría menos orgullo, menos ambiciones, no nos querríamos comer los unos á los otros, sino que practicaríamos la verdadera fraternidad cristiana.

El Sr. más poderoso, aquel que tiene bajo su dominio millares de seres, tiene que recordar á cada instante la terrible máxima que dice: polvo eres y en polvo tienes que convertirte.

Por eso el orgullo es tan vano, porque nadie sabe si el día que ha visto brillar, lo verá extinguido.

La muerte implacable y terrible nos persigue desde el momento en que nacemos: nos sigue paso tras paso; nos acecha y cuando creemos estar en posesión de un bien, cuando nos juzgamos obtener las ambiciones que hemos soñado, la espantosa hoz nos hiere y caemos en el abismo espantable de la eternidad.

¿Quién puede decir, aun cuando disponga de todos los medios que la ciencia tiene, que no puede morir cuando menos piense?

¿Qué persona por sana y buena que se juzgue, está libre de un accidente, de una muerte repentina?

La vida que tanto queremos, pende de un hilo; es la única cosa de la cual nadie puede responder, y, por tal causa, el hombre reflexivo, el hombre de buen criterio, debe procurar el ejercicio y la práctica del bien, porque no sabe lo que puede ocurrirle, cuando llegará el último instante de su vida.

Y qué triste, qué doloroso y qué amargo tiene que ser el morir dejando un recuerdo ingrato!

Cumplir con el deber, realizar la virtud es lo más necesario y esencial para los seres, porque esta es la mayor tranquilidad que puede y debe tener la conciencia.

Por Telégrafo

Madrid, 27 (varias horas.)

Política y políticos

Viaje Regio

S. M. la Reina D.^a Victoria esperará al Rey en Londres.

D. Alfonso saldrá el lunes de Viena marchando directamente á reunirse con su egregia esposa sin detenerse á su paso por París.

El infundio de la crisis

El Sr. Dato ha negado resueltamente y del modo más decisivo que haya nada de cierto en los rumores de crisis que se propalaban y que telegráficamente se han transmitido á las provincias por los correspondientes periodísticos.

Dijo que el asunto merecía ser tratado en broma, y que la invención se había adelantado á la fecha que le correspondía, es decir, á la del 28 de Diciembre pues no es más que una «inocentada».

El Ministro de Marina

Está absolutamente comprobado que el Sr. Miranda no asistió ayer al Consejo por haber guardado cama á consecuencia de un fuerte catarro, del que hoy se encuentra bastante mejorado.

A Méjico

Se han dictado las órdenes para que

se prepare á zarpar con rumbo á Méjico un crucero cuyo nombre aun se reserva.

Dimisión negada

En el Ministerio de Marina se ha facilitado esta tarde una nota oficiosa desmintiendo en absoluto la dimisión supuesta del Sr. Miranda.

Declaraciones del conde de la Mortera

Han causado gran sensación las declaraciones hechas por D. Gabriel Maura.

Este atribuye la guerra actual en Africa á la torpeza manifiesta de Romanones, al implantar el tratado franco-español, falseando su espíritu y dando predominio nocivo á la acción militar sobre la penetración pacificadora.

D. Gabriel Maura dice que cree lealmente que el Sr. Dato debe tener algún plan para terminar esta situación, por que es imposible seguir gastando indefinidamente un millón de pesetas, diariamente, sin lograr un éxito definitivo.

Lo que dicen los romanistas

Los Diputados amigos del Conde de Romanones afirman que su jefe ha roto el pacto electoral que tenía establecido con el Gobierno, porque el Ministro de la Gobernación se niega á encasillar para Diputados á romanistas de reconocida influencia en algunos distritos, como ocurre especialmente en la provincia de Palencia.

Las inscripciones marítimas

Los que se suponen bien enterados, aseguran que había cierta tirantez de relaciones entre los ministros de la Guerra y de Marina, motivada por la distinta interpretación dada al servicio militar obligatorio en ambos ministerios.

Según parece, la obligación militar ha sido eludida por más de cuarenta mil individuos, que inscribiéndose para servir en la Armada, se han redimido luego á metálico.

Lo que sí hay de cierto, es que se hace necesario poner de acuerdo la forma de reclutamiento en el Ejército y en la Marina, para evitar que dentro de la Ley haya quien se exima de servir á la Patria con las armas en las manos, conforme á la Constitución y al espíritu de la Ley últimamente votada en Cortes.

Compenetrados de esta necesidad ambos ministros, han conferenciado en distintas ocasiones, para ponerse de acuerdo en este asunto, pero sin que ni por un momento se hayan entibado en lo más mínimo sus cordiales relaciones políticas y particulares.

Lo que dicen los ministeriales

Los diputados adictos á los señores Dato y Sánchez Guerra, afirman que todo este revuelo romanista y las amenazas del conde, no son más que nuevas *travesuras* de Romanones, para amedrentar al Gobierno y lograr que el Gabinete pacte con él ostensiblemente, lo que implicaría reconocerle como jefe del partido liberal y darle la aptitud de que aun carece, para turnar en el ejercicio del poder, con perjuicio de las otras fracciones liberales.

Las mancomunidades

Conforme á lo acordado en la última asamblea celebrada en la ciudad condal, se ha verificado un plebiscito de todos los Ayuntamientos del principado, para que den su opinión en favor ó en contra de la organización de la mancomunidad catalana.

Hoy han acordado los presidentes de las cuatro Diputaciones, marchar á Madrid el 9 de Diciembre, para entregar al Gobierno el resultado del plebiscito realizado, que ha sido el siguiente:

Aparecen adheridos 302 Ayuntamientos de la provincia de Barcelona, de 316; 53 en Tarragona, de 185; 324 en Lérida, de 348 y 233 en Gerona, de 247.

Disgustos por el encasillado

El conde de Romanones, hállase sumamente molesto con los Sres. Dato y Sánchez Guerra.

Según parece en los primeros momentos de la subida al Poder de los conservadores, tuvo el conde motivos para creer, y así lo manifestó, que su minoría en el Congreso ascendería á cien diputados, no asignándose á los prietistas más que unos catorce puestos.

Después disminuyése en veinte el número de representantes romanistas, aumentándose el de los prietistas hasta treinta y cuatro.

Para conformar á Romanones, dicen, que se nombraron alcaldes liberales en pueblos donde durante la anterior etapa los había habido conservadores.

En estos últimos días, el Gobierno, cambió su táctica de relaciones con los grupos liberales encasillando mayor número de prietistas, con perjuicio de los romanistas.

Los que aseguran que todo lo relatado es cierto y el mismo conde de Romanones también lo afirma, explican estas mudanzas, de gran transcendencia política, como una táctica conservadora para restar influencias al conde, impedir la jefatura indiscutible de éste y prolongar la división del partido liberal, evitando así la posibilidad de que sea llamado prontamente á los Consejos de la Corona y pase largo tiempo sin que pueda ser sustituido en el Gobierno el partido conservador.

Las consecuencias inmediatas de todo ello ha sido, un enfriamiento en las relaciones de Romanones con el Gobierno, que muchos esperan ver pronto traducido en pública ruptura.

Fantasías políticas

A pesar de las rotundas negativas del jefe del Gobierno, continúa rumoreándose que tienen presentada su dimisión los Ministros de Marina, Gracia y Justicia y Fomento, y que no se dará publicidad á esta crisis parcial, hasta tanto que regrese el Rey de su viaje.

Háblase de un R. D. firmado por el Ministro de Marina señor Gimeno, dice-se que lo referente á esta firma tiene suma gravedad, hasta afirmarse que se han ordenado varios arrestos en el personal de de oficinas del Ministerio de Marina.

A Londres

Telegrafían de París que á las nueve y media de la mañana ha salido para Londres S. M. la Reina D.^a Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y servidumbre.

Despidieronla altas personalidades francesas el marqués de Güel y otras muchas personas de las más conocidas en la en la colonia española.

En representación del presidente de la república, bajó á la estación uno de los jefes de la Casa militar de Mr. Poincaré. La despedida fué cariñosísima.

Varias noticias

Pretexto para las vacaciones

Ha sido visitado el Gobernador de Barcelona, por una comisión de estudiantes, que le paricipó habían acordado declarar en huelga.

El Gobernador les aconsejó tuviesen cordura y les dijo que esperaba no se interrumpiese la vía pública con nuevas manifestaciones.

Huelga en el Ferrol

Se han reunido los presidentes de las sociedades obreras, acordando declarar huelga general en la ciudad, como prueba de su solidaridad con los huelguistas del Arsenal.

España en Marruecos

Ecos de Tetuán

Los dos aviadores heridos han entrado en el período de franca convalecencia.

—En un reconocimiento verificado por dos compañías de indígenas regulares, hubo cerca del Derza, fuerte tiroteo, causándole al enemigo tres bajas vistas.

Telegrama de Larache

Cada vez son mayores las pruebas de sumisión que se reciben.

En el campamento de Mensay se han sometido varios adnares.

—El general Silrestre y el consul español en Alcázar han ido en automóvil, sin escolta ni ser hostilizados, hasta Gaytan.

—Los convoyes de aprovisionamiento circulan libremente y para todas las posiciones ocupadas en esta región.

Lo que dicen de Melilla

El cañonero «Lauria» aprovisionó á los Peñones y después bombardeó los poblados costeros.

—Dicen de Albuemas que han cesado las hostilidades reinando tranquilidad en los poblados inmediatos.

—En dos encuentros han sido muertos dos de los más peligrosos bandidos que atemorizaban el campo de Melilla.

Es el uno un ladrón famoso, notable por su audacia en robar ganados, llamado Fera Ilga; y el otro era un negro esclavo, autor de numerosos asesinatos y uno de los mejores tiradores de la harka.

Un buen consejo

El periódico «La Epoca» invita á la Compañía Arrendataria de Tabacos á que destine 28.000 cigarros habanos que ha decomisado y cuya quema debe verificarse el día 29, sean destinados á Marruecos para regalárselos á los soldados en operaciones.

Del extranjero

Ejército territorial

Mr. Asquith recibirá mañana á una Diputación de las Asociaciones de la Fuerza Territorial.

Dícese que para popularizar dicha Fuerza será sometido un proyecto que incluirá bonificaciones y concesiones para los oficiales y los soldados, y además la preferencia para empleas al servicio del Gobierno.

A los patronos se les concederá la suspensión del impuesto de utilidades sobre 30 libras esterlinas por cada territorial que tengan empleado.

Choque

Telegrafían de ókio que el vapor japonés «Luzomare» chocó con una chalupa resultando treinta ahogados y muchos heridos y contusos.

Carécese de detalles.

Audiencia

El Papa ha recibido en audiencia particular á muchos de los nuevos diputados católicos, haciendo notar que no los recibía como diputados del Reino de Italia, sino como fieles hijos de la Iglesia.

Huelga fracasada

La huelga en las minas de carbón francesas, del 22 de Noviembre, ha fracasado y la reanudación del trababaja es casi general.

Motín

Comunican de Durban, que los indios se revolucionaron en Esperanza, costa Sur del Natal.

Hubo una colisión con la policía, resultando tres indios muertos y veinte heridos.

Incendio

Telegrafian de Porthucón (Estados Unidos), que un violento incendio ha destruido totalmente la fábrica y talleres de la Casa Tung.

Las pérdidas ascienden á más de seis millones de pesetas, quedando parados unos mil obreros.

NOTICIAS VARIAS**Navegación**

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El «Montevideo» salió el martes 25 de Puerto Méjico para Veracruz.

El «Manuel Calvo» salió el miércoles 26 de Barcelona para Málaga.

El «Isla de Panay» llegó martes 25 á Barcelona.

Detención

En la mañana de ayer, y por el inspector jefe interino de Vigilancia de esta, D. Francisco Antequera Camacho, acompañado del agente D. José Pereira y cumpliendo órdenes urgentes del señor juez de Instrucción de esta capital, se procedió á la detención y conducción á la cárcel de José Cortes Márquez, autor de las lesiones que sufre Maximiliano Piney, dueño del establecimiento de bebidas denominado «La Estrella de Oro» y conocida por la de «Las Caballas».

Viajera

Regresó de Chicla, D.ª Concepción Muñoz, viuda de Mariscal.

Buques de guerra extranjeros

El ministro de la Gobernación participa por telegrama al señor gobernador civil que el crucero ruso «Cleg» escuela de guardias marinas visitará nuestro puesto desde el día 14 al 17 de Marzo del año próximo.

El 20 del mismo mes llegará también á nuestro puerto el crucero acorazado sueco «Tygia» permaneciendo en el mismo seis días.

Sociedad

Para su aprobación remite la Alcaldía de Jerez de la Frontera el reglamento por que ha de regirse la sociedad denominada «El Gallístico» que tratan de establecer en dicha ciudad.

Visitas

Visitaron ayer al señor gobernador civil los siguientes señores:

Señor marqués Salobral senador del Reino, D. Antonio García de Villaesusa director de Sanidad exterior, D. Manuel Ruiz Tagle y D. Pedro Guerra Terán diputados provinciales, D. Antonio Aparicio vicepresidente de la Comisión provincial, D. Manuel Díez Carrera y don Francisco Guerra Jiménez diputados provinciales, D. Miguel Bernal representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Contingente

El Ayuntamiento de Arcos ingresó ayer en la caja de la Diputación, en concepto de moratoria por su contingente provincial.

Las almorranas se curan en 6 á 14 días. UNGÜENTO PAZO las cura, ya sean simples, sangrantes, externas ó con picazón. La primera aplicación dá alivio.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 28

La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz. San Gregorio III. P. y Cf. y la Traslación de San Juan de Dios.

SANTO DEL DIA 29

San Saturnino Ob. y mr.

Jubileo

Día 28.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Día 29.—En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Inauguración de una capilla

En la Casa de la Sagrada Familia se verificó ayer la inauguración y bendición de la nueva capilla.

Bendijo la dicha capilla el fundador de la benéfica Casa Chatre de la Santa Iglesia Catedral, D. Manuel Añeto.

La nueva capilla es verdaderamente una obra de arte, pintada de esmalte blanco con toque de oro.

Se destaca de la misma la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, la Inmaculada Concepción y el Patriarca San José.

Lucía también rica candelaria de plata.

También se vé en un extremo de la capilla, una amplia tribuna para el servicio músico religioso.

La función fué á las nueve de la mañana en honor de la Medalla Milagrosa, fiesta que se celebró ayer.

Dijo la Misa el Sr. D. Manuel Añeto, asistido de capa por los señores don Juan Peña y don Juan Caña.

Formaron parte los cantores señores Javaloyes y Navarro, los que también interpretaron bonitos motetes, acompañados de armonium.

Después del Evangelio el Sr. Añeto dirigió la palabra á los fieles haciendo el historial de fundación del Asilo.

Dijo en su elocuente discurso que á la protección de una buenísima señora, doña Ana María de la Viesca (q. e. p. d.) que hizo un cuantioso legado, tiene á cubierto las necesidades de las niñas acogidas en esta Casa.

Pidió á todos rogasen al Señor por su bienhechora.

Terminada la plática, siguió la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión.

Cuando concluyó la Misa se cantó solemne responso aplicado por el alma de la señorita Ana María de la Viesca (que en paz descanse).

Por la tarde se sirvió á las asiladas una comida extraordinaria compuesta de sopa con picadillo, pescadilla frita, ensalada con atún, aceitunas, lomo con tomate, jamón dulce y café.

Por la tarde estuvo en la mencionada Casa benéfica, nuestro Excmo. e Ilustrísimo Prelado que pronunció una elocuente plática.

A las seis de la tarde se celebró por las niñas un acto literario que resultó muy animado.

La desgracia de ayer

Andrea Romero Orihuela, sirviente de la casa número 54 de la calle Sacramento, fué víctima ayer de un accidente, que le costó la vida.

Fué á quitar el polvo á una de las ventanas que dan á la calle, y se infiere que sufrió algún mareo—pues según los vecinos de la casa, padecía de esta enfermedad—perdiendo el equilibrio, cayó á la calle.

Conducida al Hospital Mora por varios transeúntes y guardias municipales Freire y Egana, fué reconocida por el médico don Francisco Marengo, certificando la gravedad y disponiendo se le dieran los Santos Oleos.

Presentaba la desgraciada mujer, una herida contusa en forma estrellada, con pérdida de las partes blandas, en la región parietal izquierda y conmoción cerebral.

Falleció á los veinte minutos de haber ingresado en dicho benéfico Establecimiento.

En éste se personó el señor Juez de instrucción, jefe de policía interino señor Antequera, inspector del distrito señor Lopión y otras autoridades.

El señor Juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito de Santa Rosaña.

MARQUES DEL REAL TESORO JEREZ Y CONACS

Comisión Provincial

Celebró ayer tarde sesión la Excelentísima Comisión provincial, presidiéndola el señor don Antonio Aparicio.

Concurrieron los señores Ravina de Cortázar, Guerra Terán, Ruiz Tagle y Rodríguez Piñero.

Después de aprobada el acta de la anterior sesión, se pasa á discutir los asuntos que figuran en el orden del día.

Expediente de prohibición de una expósita.

El señor Rodríguez Piñero expresa que consta en los asientos de ingreso de esta expósita, la voluntad de su madre de que no se entregue la niña á nadie, pues desea recojerla ella.

Por ello estima que se deben respetar los deseos de la madre.

Elogia la buena obra que se proponen realizar las personas que desean prohibirla.

Por ello pide que se anuncie en el *Boletín Oficial*, para que en el plazo de un mes pueda ser recogida por su madre la referida expósita, y en caso que cumplido este requisito no sea reclamada, puede entregarse la niña á las personas que deseen prohijarla.

Los señores Ruiz Tagle y Ravina, están conformes con las manifestaciones hechas por el señor Rodríguez Piñero, aprobándose la propuesta de este vocal.

Devolución de fianza al contratista de los Baños del Real.

Acuérdase devolvérsela.

Se autoriza la solicitud hecha por la Sociedad Eléctrica de San Roque, para establecer como ampliación á la línea eléctrica de San Roque al Campamento y Puente Mayorga, otra línea de alta tensión.

El señor Rodríguez Piñero, teniendo en cuenta el peligro de muerte que en el lugar á donde se ha de colocar dicha línea existe, por ser ya tres las que atraviesan aquel sitio, ruega se obligue á la Compañía á que en los postes coloque grandes señales, avisando dicho peligro.

Se aprueba la propuesta de este vocal.

Solicitud de pensión de doña Rosario Riverdicto, viuda de Grimaldi.

El Sr. Rodríguez Piñero apartándose del informe del negociado que dice no tener derecho la solicitante á tal pensión, estima que en atención á que su ditunto esposo al fallecer llevaba 46 años de servicios prestados á la Corporación y teniendo también en cuenta, el estado deplorable de la vida por equidad, y haciendo una excepción pide, se le conceda como pensión la parte proporcional que le corresponde al sueldo que disfrutaba su señor esposo cuando falleció, ó sean 666 pesetas 66 céntimos anuales.

El señor presidente opina no debe hacerse esta concesión, por ser antireglamentaria, además de que no lo permiten los fondos provinciales, sintiendo muy á su pesar no poder dar su voto favorable á este asunto.

El Sr. Ruiz Tagle está conforme con lo propuesto por el Sr. Rodríguez Piñero.

Este señor insiste en sus manifestaciones.

Se acuerda conceder dicha pensión con el voto en contra de la presidencia.

Distribución de fondos para el mes de Diciembre próximo.

Se aprueba.

Relaciones de jornales y materiales invertidos en las obras del dormitorio de ancianos del Hospicio de Cádiz.

Aprobadas.

Cuentas municipales del Ayuntamiento de Chipiona.

Se aprueban.

Confirmaciones de ingresos en el Manicomio.

También se aprueban.

Se da cuenta de un oficio del jefe de la sección de cuentas y presupuestos del

Gobierno civil participando haberse posesionado del cargo y pidiendo se le conceda un mes de licencia por enfermo.

Queda enterada la Comisión y acuerda concederle la licencia que solicita.

Se concede también un mes de licencia al empleado D. Vicente Mármol.

El Sr. Rodríguez Piñero pregunta en qué forma se atienden los accidentes del trabajo, pues en las obras del Hospicio fué lesionado el otro día un obrero y desea saber si se cumple la Ley.

El señor secretario, con la venia de la presidencia, informa en el particular.

Se acuerda que á la próxima sesión se traiga el expediente que trate de los accidentes del trabajo.

Se da cuenta de un decreto de la Presidencia ordenando se remitan á Véjer y Alcalá de los Gazules reclamaciones contra las elecciones municipales celebradas últimamente, así como que también se dirijan otras reclamaciones referentes á otros Ayuntamientos, al objeto de que después que se cumpla el plazo que señala la Ley, sean devueltas á la Comisión para que ésta resuelva.

Por último se acuerda celebrar sesión el próximo día 6 de Diciembre.

Teatro Principal

Anoche con llenos completos se celebró el programa anunciado en nuestro Teatro Principal.

De primera «Molinos de Viento», la que tuvo una excelente interpretación por todos los artistas que componen la compañía.

De segunda se anunciaba el estreno de la opereta «La Mujer Moderna», que fué un éxito franco para todos los intérpretes de la misma, que demostraron sus valiosas facultades en la interpretación, que supieron darle á la citada producción.

Se distinguieron notablemente las señoritas García, Rosell, Llerandi, señora Sanz y muy discretita la Srta. Prida; del sexo fuerte, se distinguió notablemente el Sr. Güell, que tuvo toda la noche en constante hilaridad al respetable público que llenaba el coliseo; muy bien los señores Gonzalito, Real, Sender, Valentín, Pardinillas y Senz.

La obra gustó grandemente y aún más la música, que es inspiradísima y estuvo admirablemente ejecutada por la orquesta, que dirigió con acertado talento el aplaudido maestro Sr. Julián.

Junta de Obras del puerto

Reunióse ayer tarde en sesión ordinaria, presidida por el vicepresidente don José de Vilchez Chell, y concurriendo los vocales don Angel de Torres, comandante de Ingenieros, don Amado García Bourlié, don Juan Ravina de Cortázar, don Modesto Pozuelo, don Ramón Rivas, don José Salazar; don José Pérez Carreño, señor comandante de Marina don Miguel Ambulody, señor ingeniero director don Emilio Martínez y Sánchez Gijón, y secretario contador don Francisco Clotet.

Leyóse y fué aprobada la Memoria de la Comisión Ejecutiva.

Acordóse sobre un informe pedido por la Superioridad en relación con el proyecto de hoyas de amarre para el muelle Reina Victoria.

También acerca de una Real orden relativa á una instancia de la Compañía Transatlántica sobre obras en el almacén que usufructúa en los moelles.

Accedióse á los permisos solicitados por don Dionisio Tejero y don Carlos Derqui, para colocar dos pescantes y hacer pasar una cañería de desagüe por terrenos del muelle, respectivamente.

Estudiáronse y se acordó elevar á la Superioridad los presupuestos y plan de obras para 1914.

Fueron examinadas y aprobadas las cuentas de los distintos servicios durante el mes anterior.